

Difusión Municipal del DIRCE.- Nota metodológica

Variable de Análisis.- Empresas activas a 1 de enero de cada año.

Desglose de la información.- La empresa se contabiliza en el municipio donde se ubica su sede. El desglose de empresas por sector de actividad que se ofrece para un municipio depende de su tamaño y es el siguiente:

- Para municipios menores de 1.000 habitantes, se ofrece solamente el número total de empresas activas.
- Para municipios de entre 1.000 y 5.000 habitantes, se ofrece una clasificación reducida según la Tabla T.1 (Total, A2, A3, A4 y A11).
- Para municipios de más de 5.000 habitantes, se ofrece una clasificación ampliada según la Tabla T.1 (Total, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, A9, A10 y A11).

T.1.- Categorías de desglose por actividad económica (principal)

VALOR	Secciones CNAE-09	Descripción
A2	B, C, D, E	Industrias extractiva y manufacturera; Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.
A3	F	Construcción
A4	G, H, I	Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Hostelería.
A5	J	Información y comunicaciones
A6	K	Actividades financieras y de seguros
A7	L	Actividades inmobiliarias
A8	M, N	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades administrativas y servicios auxiliares
A9	P, Q	Educación; Actividades sanitarias y de servicios sociales.
A10	R, S	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; Otros servicios
A11	J,K,L,M,N,P, Q,R,S	Total servicios (suma de A5, A6, A7, A8, A9 y A10)

Municipios Outliers.- Previa estratificación del conjunto de municipios según su población, se han identificado los que presentan un número de empresas fuera del intervalo de confianza ($MEDIA \pm 2 \text{ SIGMA}$) para cada estrato. Estos municipios se han marcado con la leyenda *Municipio significativamente superior/inferior a la media de su estrato poblacional*. Madrid y Barcelona han sido excluidos previamente de este procedimiento.

Confidencialidad.- La protección de los datos se ha efectuado de acuerdo al siguiente conjunto de reglas:

- Si el total de empresas del municipio es menor que 4, la celda aparece marcada con la leyenda *Dato protegido por secreto estadístico: Menos de 4 empresas*. Para Municipios de 1.000 o más habitantes con esta casuística, el resto de celdas figuran marcadas como *Dato protegido por el secreto estadístico*.

- Si el total de empresas del municipio es mayor o igual a 4, las celdas con menos de 4 unidades figuran marcadas con la leyenda anterior.
- En determinados municipios se ha aplicado una regla de confidencialidad secundaria para evitar que pueda deducirse el valor de celdas que han sido consideradas previamente confidenciales. La leyenda es idéntica a los casos anteriores.